



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - - - - -

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con veintidós minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputadas y diputados Karla Reyna Franco Blanco, Vida Aravari Gómez Herrera, Esteban Abraham Macari, Erik José Rihani González, Raúl Antonio Romero Chel, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Carmen Guadalupe González Martín, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Erik José Rihani González, Secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión..

Presidió la Sesión la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de noviembre de 2021.

Erik Rihani

Karla Franco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

IV.- Asunto en cartera:

Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 16 de noviembre del año 2021, trámite que fue aprobado por unanimidad. No habiendo objeciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, en el marco del estudio de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, la Diputada Presidenta recordó que como parte del enriquecimiento de la misma, se realizó una reunión de trabajo con alumnos de la UADY, con los que se trataron temas relacionados con la iniciativa de ley y se resolvieron algunos cuestionamientos sobre la misma; asimismo, recordó que también se abrió un micrositio en la página web del Congreso del Estado, con el propósito de recibir propuestas y observaciones de la ciudadanía, recibándose una propuesta de un ciudadano, la cual fue distribuida en esos momentos junto con una ficha técnica; también explicó que Yucatán en la única entidad



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

federativa que no cuenta con una ley en materia de desarrollo social. Afirmó que a partir de mañana y hasta el viernes 25 de marzo si alguna diputada o diputado tuviera alguna propuesta puede presentarla por escrito a la Presidencia, con el fin de que sea impactada en el proyecto de dictamen.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos a tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós.

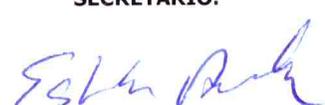
DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO-BLANCO.

VICEPRESIDENTA.

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.

SECRETARIO.

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI .

SECRETARIO.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

VOCAL.

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

VOCAL.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.